

**BELLO QVARTO, QVAREN  
TAMARAVEDIS, AÑO DEMIL  
OCHOCIENTOS Y VNO.**

Entendidos por esta Ciudad, Acuerdas, queda en su  
inteligencia, y aprobando como Antigua dha. Cuenta, y  
se colóquen con los demás Papeles de esta inciden-  
cia

Sobre no haber el *Nieve falso* el *Enferm* el *Infraescrito* Secretario ma. di cuenta a la  
Ciudad, que en la Noche del mes de el corriente acom-  
pañe al Sitio y casa donde se vende la Nieve para este  
Publico, a los señores D. Man. Carreras Rigor, Fiel  
esecutor en el presente mes, D. Vicente Arrich, Pror.  
Sindico Grat. y a los Diputados del comun D. Juan  
Conesa y D. Fran. Monserrat, a la Dilig. de corroborar  
si era cierta la noticia que de les havia dado de no  
haber Nieve, ni aun para los Enferm. y con efecto en  
dha. casa se preguntó a lltos que la despacha, q.  
manifestó que desde la tarde del dia anterior no la  
vendia, a causa de haverse concluido enteram. la  
que existia en lo de esta Ciudad en la Sierra  
de Espina; y considerando dho. señores la necesidad  
de dha. Nieve para los Enferm., como tambien de que  
el Abasterador de ella devio con anticipacion al concluir  
se dar la correspondiente noticia o aviso a nombre  
del Cohor. Cavaltero. Segun me han informado,  
lo hago presente al Ayuntamiento para su Provis.  
Quieren entendidos, Acuerdas, se haga saver al ex-  
presado Abasterador de la Nieve manifestando  
la causa por que no ha dado aviso anticipado  
al concluirse dha. especie, y en su virtud, y  
trayendole los documentos de la foracion de

